

DECRETO EXENTO Nº: 983 +

ADMINIST RADOR

IVAN DAMIN

**O HERNANDEZ** 

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PARRAL, 28 Feb 2013

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

## **DECRETO**:

1.- CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2012-2013, a don(a) MAURICIO VALLEJOS NIÑO, Auxiliar, Grado 17º E.M.R., por los días que se señala:

 N° DIAS
 DESDE
 HASTA

 05
 04.03.2013.
 08.03.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/yaf.
DISTRIBUCION:

Archivo.

Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"
Dieciocho Nº 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, <a href="www.parral.cl">www.parral.cl</a>, <a href="mailto:parral@parral.cl">parral@parral.cl</a>

27/02

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Vallejos	NINO	Mourico
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
9.111.513 - 1.	17	
R.U.T.	Grado	
Medioambiente, Ase Dirección	eo y Ornato. Unidad	
correspondiente al año 20 1989, ley que aprueba el Est	<u>/3</u> -, de acuerdo con lo sei tatuto Administrativo para fur	e Parral, solicito feriado legal ñalado en la ley N° 18.883 de ncionarios municipales.
Días Hábiles Solicitados:	1 44-	
A contar desde el: 04.03	3. /3 hasta el : <i>C</i>	18.03.2013.
Días pendientes: 20 a	dias	
ADMINISTRADOR AND MUNICIPAL A		Firma Funcionario

Parral, 19. febrero del 2013.